

## Consejos Consultivos I. Municipalidad de San Rafael

Año	Nombre del Consejo Consultivo	Forma de integración	Nombre de sus consejeros	Representación o calidades	Norma Juridica que Justifica
2019	Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Rafael	Esta compuesta por la Sra. Alcaldesa, quien lo preside, más siete representantes de juntas de vecinos, una representante de asociaciones gremiales y cuatro representantes de organizaciones funcionales.		<p>NOTA: EL COSOC San Rafael no se encuentra vigente desde el 28 de abril de 2016. Se han efectuado dos convocatorias, correspondiente al 13/04/2016 y 11/10/2017, sin que se presentaren interesados en participar. Se espera efectuar una nueva convocatoria en el mes de Octubre de 2019, la cual se informará oportunamente.</p>	<p><a href="#">Artículo 94 y siguientes, Ley N° 18.695, Orgánica Constutucional de Municipalidades</a> <a href="#">ENLACE</a></p>